EPSEA

CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
NIT. 900489671-6

Barbosa Santander, 15 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONIQUIRA
E.S.D

ASUNTO: COTIZACIÓN SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

Respetuoso saludo,

Yo **HENRY GOMEZ MEJIA** mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de 91.522.534 de Bucaramanga Santander, actuando en calidad de representante legal de la EPSEA **CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE** identificada con NIT 900489671-6 me permito emitir cotización para el proceso contractual acorde a la solicitud:

ACTIVIDADES	INSUMOS PARA EL LOGRO DE LAS ACTIVIDADES O METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO - Cotizacion 2	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
ITEM. No. 1: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA					
Visitas finca a finca de acompañamiento y asesoría en los diferentes encadenamientos productivos adelantados por los pequeños y medianos productores en temas como: ✔ Mejoramiento de la productividad, manejo de alternativas nutricionales en ganadería de doble propósito, cerdos, especies menores, animales de labor; manejo de sanidad animal. ✔ Aplicación y uso de tecnologías. ✔ Procedimientos para acceder al crédito. ✔ Uso y manejo de buenas prácticas agropecuarias (BPAP). ✔ Diversificación	Asesoría y acompañamiento Productores Finca a finca. se requiere Para lograr la meta: Extensionistas, Profesionales, y técnicos idóneos, para la valoración conjunta del problema y la elaboración participativa de soluciones, logística de desplazamiento, material didáctico, insumos producto de primera mano y medicamentos de urgencia desinfectantes, analgésicos, sedantes, utensilios de uso médico veterinario (jeringas, agujas, guantes, seda quirúrgica, entre otros).	Número de visitas de asistencia técnica, asesoría y seguimiento, realizadas.	600	$ 104.000	$ 62.400.000

Corporación Colombiana para el Desarrollo Social y Sostenible
Tel.: 3102495906-3204090850-3006064338
Corpocol20@gmail.com
Calle 6 # 1b - 62
Aratoca Santander

agropecuaria. Uso eficiente de los recursos, agua, suelo, biodiversidad, que integren practicas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, acorde con la norma. Según los lineamientos de la Extensión Rural, PAM plan agropecuario Municipal.					
ITEM No. 2: CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS AGROPECUARIAS EN LAS DISTINTAS CADENAS PRODUCTIVAS					
Servicio de capacitación a productores que contemplen la cadena productiva de Bovinos, Banano, Panela-caña panelera, Avicultura, Horticultura, tratando temas de: implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias BPAP, BPG Y BPA dirigido mínimo a 15 productores por evento)	Eventos. Grupales: mínimo quince (15) participantes (productores agropecuarios); por evento se requiere para el logro de esta meta: llamadas telefónicas, carteleras, material didáctico tales como folletos, Refrigerios necesarios y material de ayudas audiovisuales enfocando las capacitaciones hacia el cumplimiento de los talleres requeridos y validos ante el ICA para la certificación en BPA y BPG.	Número de eventos grupales capacitación	5	$ 750.000	$ 3.750.000
ITEM No. 3: FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DIRIGIDA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAÑA PANELERA					
Apoyo al pequeño productor de la cadena productiva de caña panelera en procesos biotecnológicos aprobados por el ICA para bajar población de barrenador de tallo Diatrea spp mediante la capacitación, adquisición y liberación de Trichogramma exiguum parasitoide de la plaga	Para el logro de esta actividad se capacitará a los productores en el manejo de la plaga barrenador del tallo Diatrea spp, así mismo se realizará liberación de 50 pulgadas cuadradas de Trichogramma exiguum por hectárea, en cada liberación, se entregará material didáctico que brinden al productor información sobre la biotecnología aplicada a su cultivo	Número de productores beneficiados	60	$ 53.000	$ 3.180.000
ITEM. No. 4: FOMENTO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO					

Programa de mejoramiento genético e inseminación artificial en bovinos, para fortalecer esta línea productiva, con demostración de método, protocolos de inseminación artificial a término fijo. (IATF).	Para lograr esta meta (IATF) se requiere suministrar al beneficiario: diagnóstico del hato (visitas al predio), material genético (pajilla de la raza brahaman gris y rojo, Gyr, girolando), prostaglandinas, progesterona dispositivos intravaginales (DIB), strógenos aplicador de dispositivo, jeringas, equipo de inseminación artificial en bovinos, mangas, guantes, fundas, catéteres, Médico Veterinario y/o zootecnista, logística de desplazamiento	Número de bovinos hembras inseminadas	50	$ 200.000	$ 10.000.000
ITEM. No. 5. FOMENTO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO PORCINO.					
Programa de mejoramiento genético e inseminación artificial en porcinos, para fortalecer esta línea productiva, con demostración de método y protocolos de inseminación artificial	Para el logro de esta meta se requiere suministra al beneficiario los siguientes elementos: Catéter de inseminación, 100 c.c. de semen, catéter, guantes, cava y refrigerante logística de desplazamiento.	Número de hembras porcinas inseminadas	20	$ 180.000	$ 3.600.000
ITEM. No. 6. FOMENTAR LA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN BOVINOS DE LA CADENA PRODUCTIVA GANADO BOVINO DOBLE PROPOSITO					
Jornada de sanidad animal en bovinos-aplicación de antihelmíntico y vitaminas por cada animal para un total de mil doscientos animales tratados. Los productos, logística y asesoría, los aporta el proyecto	Este componente atenderá a productores pequeños de la cadena ganado doble propósito se realizará capacitación en manejo sanitario bovino, se requiere suministrar a cada uno de los semovientes bovinos, vitaminas de uso intramuscular (complejo b) y antihelmíntico al 25% de uso oral a cada animal.	Número de bovinos tratados	1.000	$ 12.000	$ 12.000.000
ITEM. No. 7: FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD DEL BANANO EN LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA					

Capacitación, adquisición y siembra de banano de la variedad Gross Michel, porte bajo estableciendo parcelas demostrativas para mejorar productividad y calidad buscando introducción en los mercados del orden nacional, de esta manera impactar en la cadena productiva frutícola en el municipio de Moniquirá, ofreciendo innovación y mejora de la tecnificación de los cultivos	Para el logro de esta actividad se requiere el suministro de 2.000 plantas de banano de la variedad Gross Michel, para beneficiar a 40 familias, 50 plantas por productor (total plantas 2.000), 2 bulto de fosforita al 30% x 50 kls, abono orgánico 2 bultos x 50 kilos, y material didáctico a cada productor el cual deberá ser claro de fácil consulta y aplicación en cada parcela, taller aplicado a la siembra y el manejo de plagas y enfermedades del cultivo de banano en cada parcela	Número de familias productoras beneficiadas	40	$ 850.000	$ 34.000.000
ITEM. No. 8: FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE LA GUAYABA EN LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA					
Evento de capacitación en manejo del cultivo de la guayaba en la que se incluya podas de formación, fructificación y manejo de plagas y enfermedades, fertilización, suministrando a cada beneficiario fertilizante, plaguicidas e insecticidas para el optimo desarrollo del cultivo de guayaba establecida en el municipio de Moniquirá	Para el logro de esta actividad se requiere el suministro de 2 bultos de fertilizante 18-18-18, 1 litro de insecticida (CIPERMETRINA), 1 litro de fungicida (CARBENDAZIM).1 litro de (complejo nutricional sistémico y bioestimulante) Se realizarán 2 eventos de capacitación tipo taller de demostración de método en el cual se deben agrupar los beneficiarios a los mismos se les debe entregar folleto didáctico con información técnica que facilite la consulta y la toma de decisiones en la plantación	Número de productores beneficiados	16	$ 614.000	$ 9.824.000

ITEM. No 9. FORTALECER LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, DIRIGIDO A MUJER RURAL, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CON UN ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD					
Implementar modelos de producción hortícola en la UAF (unidad Agricola familiar) con diferentes variedades de hortalizas y plantas aromáticas teniendo en cuenta la adaptabilidad de la especie en la zona.	huertas familiares. Para lograr la meta se requiere el suministro a cada productor, de un kit de 250 plántulas de diferentes especies de hortalizas adaptadas a las condiciones agroclimáticas del municipio (lechuga, acelga, espinaca, repollo, apio, cilantro, Abono orgánico un bulto por 50 kls. Fumigadora manual de 1.5 ltrs, Para el establecimiento, logística de desplazamiento, transporte de insumos.	Numero de eneficiarios	100	$ 110.000	$ 11.000.000
VALOR TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS					$ 149.754.000

Atentamente

HENRY GOMEZ MEJIA
C.C 91522534 DE Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR 3204090850

Corporación Colombiana para el Desarrollo Social y Sostenible
Tel.: 3102495906-3204090850-3006064338
Corpocol20@gmail.com
Calle 6 # 1b - 62
Aratoca Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 12/06/2026 - 15:9:42

Recibo No. 12731567, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MYU3324E29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.
Sigla:	No Reportó
Nit:	900489671-6
Domicilio principal:	Aratoca

INSCRIPCIÓN

Inscripción	05-509637-30
Fecha de inscripción:	12 de Enero de 2012
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 6 # 1 B - 62
Municipio:	Aratoca - Santander
Correo electrónico:	corpocol20@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3204090850
Teléfono comercial 2:	3006064338
Teléfono comercial 3:	3222173829

Dirección para notificación judicial:	CALLE 6 # 1 B - 62
Municipio:	Aratoca - Santander
Correo electrónico de notificación:	corpocol20@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3204090850
Teléfono para notificación 2:	3006064338
Teléfono para notificación 3:	3222173829

La persona jurídica CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.
SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 27 de Diciembre de 2011 de Asamblea de San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de Enero de 2012, con el No 40730 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION ARATOQUEÑA AGROPECUARIA SIGLA: CORPOARAGRO.C.A.A.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Sociedades. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 001 DEL 2016/01/13 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/01/28 BAJO EL NRO. 51462, DEL LIBRO 1, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 13 de Enero de 2046.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 001 DEL 2016/01/13 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: POR UNANIMIDAD SE DECIDE MODIFICAR ARTICULO NO. 5. OBJETO SOCIAL ASI: OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DEL 04/05/2015 ANTES CITADA CONSTA: LA CORPORACIÓN TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS ÁREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, INGENIERÍA AMBIENTAL, CIVIL, ELÉCTRICA, DE SISTEMAS, FORESTAL, AGRONÓMICA Y DE MERCADOTECNIA; FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, ESTUDIO E INTELIGENCIA DE MERCADOS; CAPACITACIONES, SUMINISTROS Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR SALUD. COMERCIALIZACIÓN DE BOVINOS, EQUINOS, CAPRINOS, PORCINOS, AVES, PESCADOS Y MOLUSCOS (EN PIE Y EN CANAL), MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, SUMINISTRO DE SEMILLAS, PLÁNTULAS Y ABONOS QUÍMICOS, ORGÁNICOS Y CONCENTRADOS; SERVICIO DE TRANSPORTE MAYOR, MENOR, VENTA, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, PINTURA Y SUMINISTRO DE VEHÍCULOS. MAQUINARIA PESADA, PUBLICIDAD EN GENERAL, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELECTRODOMÉSTICOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, JUGUETERÍA, ELEMENTOS DE ASEO; COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITES, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE

OFICINA Y SUS ACCESORIOS, SUMINISTROS DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CULTURA, SUMINISTRO DE TODA CLASE DE DOTACIÓN. LA CORPORACIÓN PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS, MATERIA PRIMA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, TELECOMUNICACIONES, INTERNET BANDA ANCHA, REVENTA DEL SERVICIO DE INTERNET, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE COMPUTADORES Y APARATOS ELÉCTRICOS, INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS ,ALUMBRADOS PÚBLICOS, REDES DE COMUNICACIONES, FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN, OBRAS CIVILES, PRENSAS, MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMA DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS POTABLES Y SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, SISTEMAS DE RIEGO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, EMPRADIZARÍAN, REFORESTACIONES PARA PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS Y CON FINES COMERCIALES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, PINTURA, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, DE VÍAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS, ESCUELAS, COLEGIOS, PISCINAS Y OBRAS EN GENERAL, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES, PAVIMENTACIONES RÍGIDAS Y FLEXIBLES, PLACA HUELLAS, ESTRUCTURAS ESPECIALES EN CONCRETO, MADERA, METÁLICAS, MUROS DE CONTENCIÓN, POZOS SÉPTICOS, RELLENOS SANITARIOS, UNIDADES SANITARIAS, ALCANTARILLADOS URBANOS Y RURALES, SUMINISTROS PARA CAFETERÍA, ESCRITORIOS Y MUEBLES EN GENERAL , DOTACIÓN DE TODA CLASE PARA OFICINA.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍAS PROFESIONALES EN CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DEPORTIVAS, ESCOLARES, FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, TODA CLASE DE EVENTOS RELACIONADOS CON DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA.
EN ENFERMERÍA, PROMETÍAS RURALES CAPACITACIÓN AMBIÉNTALES, SISTEMAS EN INFORMÁTICA BÁSICA Y AVANZADA, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS.
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES. CCONSTRUCCIÓN DE CERCAS VIVAS Y EN ALAMBRE, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA PESADA Y DE VEHÍCULOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE ALCANTARILLADOS Y ACUEDUCTOS COMUNALES, ZONAS VERDES, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN LO SOCIAL Y GENERAL A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, MADRES COMUNITARIAS, CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS DEL CONFLICTO ARMADO, EN FAMILIAS VULNERABLES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, MANTENIMIENTOS DE CAMINOS DE HERRADURAS, VÍAS DE ASESO VEHICULAR, PEATONAL Y TODO TIPO DE OBRAS DE ARTE, ELABORACIÓN DE PLANES DE GOBIERNO, PLANES DE DESARROLLOS, PGIRS, ELABORACIÓN DE CENSOS, ENCUESTAS, CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIONES, PLANES DE VIVIENDA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTES DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, ORGÁNICOS, INORGÁNICOS Y COMPOSTAJE DE LOS MISMOS, TODA CLASE DE ASESORÍAS, CONSTRUCCIÓN DE APERTURAS DE VÍAS VEHICULARES, UNIDADES DEPORTIVAS NATURALES Y ARTIFICIALES, RECREACIONALES, EXCAVACIONES, JABUEYES, PISCINAS, TÚNELES, TRABAJOS DE TODO TIPO DE SOLDADURA, MANEJO DE ARCHIVOS, CENTRO VIDAS, RESTAURANTE ESCOLAR Y ADULTO MAYOR, ORGANIZACIONES DE TODA CLASE DE FERIAS, ALQUILER DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE TODO LO RELACIONADO EN TURISMO, TRANSPORTE ESCOLAR, SERVICIO ESPECIAL, SERVICIO DE MENSAJERÍA, DOMICILIOS PUERTA A PUERTA.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: QUE POR ACTA DE CONSTITUCION DEL 27/12/2011, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 7. $2.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA DE CONSTITUCION DEL 27/12/2011, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 27. DIRECTOR EJECUTIVO.- ELECCIÓN.- ÉSTE ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERÍODOS DE 10 AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES EL TESORERO LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL DIRECTOR EJECUTIVO CONTINUARÁ AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DEL CARGO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA DE CONSTITUCION DEL 27/12/2011, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 28. FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN 2. 3. ESTABLECER CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN DEBIDO CONTROL Y CUSTODIA DE LOS BIENES Y ACTIVOS DE LA CORPORACIÓN. 4. PROVEER LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO RESPECTIVOS. 5. SUSCRIBIR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS Y DE MANEJO QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERA O SEAN SOLICITADAS. 6. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON OTRO EJECUTIVO LAS ÓRDENES DE DESEMBOLSO Y LOS GASTOS. 7. ORIENTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS FUNCIONARIOS, Y REVISAR LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL. 8. EN CONCORDANCIA CON LOS DIRECTORES COMPETENTES, ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES ANTE ENTIDADES OFICIALES, NO OFICIALES, PRIVADAS O PÚBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME MENSUAL SOBRE LA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN, SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS. 10. PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON OTRO EJECUTIVO PERTINENTE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y GERENCIAL CON DESTINO A LA ASAMBLEA PARA QUE SEA ESTUDIADA Y APROBADA POR ÉSTA, PREVIO EXAMEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CONVOCAR POR INICIATIVA PROPIA O A SOLICITUD DE LA JUNTA DIRECTIVA, A SESIONES A LA ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 12-EL TESORERO DEBE PRESENTAR LA RESPECTIVA PÓLIZA DE FIANZA Y MANEJO EXIGIDA POR LA LEY Y, CORPORACIÓN.....
QUE POR ACTA NRO. 001 DEL 2016/01/13 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: CAMBIAR ARTICULO NO. 28 NUMERAL NO. 2 DE LA CORPORACION ASI: EL DIRECTOR EJECUTIVO O RL: SERÁ AUTÓNOMO DE CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE $1.500.000.000 MILLONES NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 30 de Enero de 2026 de Junta Directiva inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Febrero de 2026 con el No 82118 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	HENRY GOMEZ MEJIA	C.C. 91522534

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 30 de Enero de 2026 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 12 de Febrero de 2026 con el No 82098 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
HENRY GOMEZ MEJIA	C.C. No 91522534
WILIAN MAURICIO RODRIGUEZ RICO	C.C. No 91452518
FLORALBA GARCIA ESPINOZA	C.C. No 27977744

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 10	de 03/09/2012 Asamblea G de San Gil	43040 12/09/2012 Libro I
A. No 03	de 03/01/2013 Asamblea E de San Gil	43872 04/01/2013 Libro I
A. No	de 04/05/2015 Asamblea de San Gil	49785 12/05/2015 Libro I
A. No 001	de 13/01/2016 Asamblea E de San Gil	51462 28/01/2016 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé

el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7490.
Actividad secundaria Código CIIU: 0210.
Otras actividades Código CIIU: 8810.
Otras actividades Código CIIU: 7020.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MYU3324E29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263992434

(415)7707212489984(8020) 000014126399243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 9 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Aratoca 0 5 1

41. Dirección principal
CL 6 1 B 64

42. Correo electrónico corpocol20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 0 9 0 8 5 0	3 0 0 6 0 6 4 3 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 1 1 2	0 2 1 0	2 0 1 2 0 1 1 2	8 8 1 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-28 / 11:08:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MEJIA HENRY

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263992434

(415)7707212489984(8020) 000014126399243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 9 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 2 7	2 0 1 6 0 1 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 1 2	2 0 1 6 0 1 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 9 6 3 7 3 0	0 5 5 0 9 6 3 7 3 0
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 7
81. Hasta	2 0 4 6 0 1 1 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263992434

(415)7707212489984(8020) 000014126399243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 9 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 5 2 2 5 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	MEJIA	HENRY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263992434

(415)7707212489984(8020) 000014126399243 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 9 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 4 5 2 3 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUALDRON	SANDOVAL	NESTOR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 2	2 0 2 6 0 2 1 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 5 2 2 5 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	MEJIA	HENRY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 9 7 7 7 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	ESPINOZA	FLORALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 4 5 2 5 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	RICO	WILIAN	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 2 1 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263992434

(415)7707212489984(8020) **000014126399243 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 9 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 7 0 3 5 4	2	4 7 0 6 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	FORERO	JUAN	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 3 0 4

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO